



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

04 OCT 2023

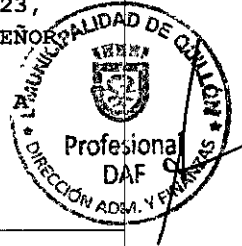
DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

505752

DECRETO N° 2884
QUILLÓN, martes 3 octubre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1020
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-323



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): PABLO ANDRES GONZALEZ BUSTOS SERV. DE AMPLIFI

RUT: 76.430.926-K

LA SUMA DE \$: 450.000

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°269 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR UN MONTO DE \$450.000.- A PROVEEDOR PABLO ANDRES GONZALEZ BUSTOS, SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN EIRL, POR SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN, SEGÚN FICHA TECNICA N°223 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-323-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°5694 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE E INFORME DE OBSERVACIONES EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208011	400240 Servicios de Producción y	450.000		76430926-K	F-269
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		450.000	76430926-K	

TOTALES : 450.000 450.000

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Administrador Municipal
QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENÉSE EL PAGO

M. NIS RO
CE FE

CTA.	CTE.	CHEQUE N°	Nombre Jose Aguna Salazar
210485110			NOMBRE
EGRESO N° 2884		FECHA DE PAGO 05 OCT 2023	R.U.T.
			* FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO FON
TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME